



Expediente: 1154/14

Carátula: ALBORNOZ WALTER EDUARDO C/ MANTENIMIENTO TOTAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27060397754 - ALBORNOZ, WALTER EDUARDO-ACTOR

90000000000 - MANTENIMIENTO TOTAL S.A., -DEMANDADO

27321346001 - ROBLES, ANA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO

27060397754 - ROBLES, ANA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO

27329279680 - GIMENEZ, MARIA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1154/14



H105025530694

JUICIO: ALBORNOZ WALTER EDUARDO c/ MANTENIMIENTO TOTAL S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1154/14.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el Juzgado de Paz de las Talitas el 19/02/2025:

Atento a que el presente informe del Juzgado de Paz es idéntico al que fuera efectuado el 03/12/2024: Proceda Secretaría a librar nueva cédula a los fines de que el Juzgado de Paz de las Talitas cumpla DEBIDAMENTE con lo ordenado mediante providencia del 17/12/2024. Acompañe a la cédula a librar copia digital de las mandas remitidas el 19/9/2017; 29/12/2017; 14/8/2018; 21/03/2019 y 27/11/2020 en las que se observa que las cédulas se dejaron fijadas en el domicilio real consignado. DHCM-1154/14.

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.